

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

INFORME NARRATIVO 2018





INTRODUCCION

La Ley del Sistema Penitenciario Nacional fue creada según Decreto 64-2012 con fecha 14 de mayo del 2012, publicada en el diario oficial la Gaceta en publicación No.32,990 el 03 de diciembre del 2012, y reformada según Decreto No. 6-2017, publicada en la Gaceta No. 34,276 con fecha 27 de febrero del 2017 que dice: Capítulo III, ARTÍCULO 7.- Créase el Instituto Nacional Penitenciario (INP) o Instituto, como un organismo Desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización; con personalidad, capacidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, con autoridad en el territorio nacional, al cual corresponde, la organización, administración y funcionamiento del Sistema Penitenciario Nacional y los servicios que le son inherentes.

El Sistema Penitenciario Nacional tiene como fines primordiales, la protección de la sociedad y la rehabilitación, reeducación y la reinserción social de las personas condenadas a penas y medidas de seguridad privativas de libertad, así como la retención y custodia de toda persona detenida, en prisión preventiva o cumpliendo condena privativa de libertad.

Contribuir con el Objetivo Estratégico de Gobierno No. 4: **Mejorar la seguridad y convivencia para el pueblo hondureño, en un marco de pleno respeto a los Derechos Humanos.**

Objetivo Visión de País No. 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia con seguridad y sin violencia

Esta herramienta nos permite conocer los resultados de producción y ejecución del Plan Operativo Anual (POA) definidos en el ejercicio fiscal correspondiente, nos indica hasta donde llegamos al cierre del periodo fiscal 2018.



PROGRAMA: TRATAMIENTO Y GESTION PENITENCIARIA

El programa está enmarcado en la Seguridad de la población carcelaria dentro de los centros penitenciarios, para lo cual se desarrollan estrategias en el campo de inteligencia y seguridad, así como el desarrollo de proyectos de infraestructura, el desarrollo e instalación de sistemas informáticos, que permitan un mejor y mayor control carcelario, tanto para la población penal como la protección a la sociedad en general con la guarda y custodia de las personas detenidas o cumpliendo condenas.

I. Resultados en el campo de Seguridad

- Resguardo de Áreas en los centros Penitenciarios mediante la realización de Patrullajes permanentes los que son contabilizados por centro penal acumulando un total de patrullajes en el año de 44,377 con la finalidad evitar fugas y acciones impropias aledañas al centro penal, así como para mantener el orden dentro de los recintos, ejecutados con el personal operativo dentro de los centros y otros con el apoyo de entes de seguridad estatal en las zonas externas.
- ♣ Se realizan Registros **constantes** que permitan interceptar productos y sustancias prohibidas por lo que se realizan revisiones en Módulos, Insumos, Vehículos y Visitas, que Ingresan y egresan de los Centros Penales, acciones que cuentan con el acompañamiento FUSINA, PMI y la Policía Nacional, en el año 2018 se efectuaron **1,347** a nivel nacional.











Acciones de traslados cuando son requeridos tanto por control del centro como por seguridad el interno





II. Resultados en Materia de Derechos Humanos.

Toda Persona Privada de su Libertad será tratada humanamente y con el respeto debida a la dignidad inherente al ser humano. A Tener derecho a un nivel de condiciones vida adecuado y en especial a alimentos y agua para el consumo propio en cantidad suficiente, como a condiciones de detención adecuada.

Se impartieron Talleres con temática sobre Derechos Humanos participando a la fecha **2,550 personas privados de libertad** a nivel nacional.

CUADRO ANUAL DE TALLERES REALIZADOS EN 2018

	LUGAR	HOMBRES	MUJERES
1	C.P.N. de Támara	110	0
2	PNFAS	0	140
3	Centro Penitenciario de Comayagua	125	0
4	Centro Penitenciario de Danlí	125	0
5	Centro Penal de La Paz, La Paz	120	0
6	Centro Penal de Márcala, La Paz	130	0
7	Centro Penal de Juticalpa, Olancho	150	0
8	Centro Penal de Puerto Cortes	102	8
9	Centro Penal de El Progreso	129	11
10	Centro Penal de La Ceiba	127	0
11	Centro Penal de El Porvenir Atlántida	123	0
12	Centro Penal de Nacaome, Valle	120	0
13	Centro Penal de Choluteca	96	34
14	Centro Penal de La Esperanza	150	0
15	Centro Penal de Gracias, Lempira	100	0
16	Centro Penal de Santa Rosa de Copán	138	12
17	Centro Penal de Ocotepeque	90	10
18	Centro Penal de Olanchito	80	0
19	Centro Penal de Trujillo	64	6
20	Centro Penal de Yoro	93	7
21	Centro Penal de Tela	150	0
	TOTAL	2,322	228
	TOTAL ACUMULADO ANUAL	2,	550





a 4

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión



Taller en DDHH en el que participaron P.P.L., en los diferente centros

IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS PERSONAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA Y PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Así mismos estas capacitaciones en DDHH son dirigidas de igual manera al personal penitenciario que labora a nivel nacional en nuestros establecimientos penitenciarios buscando como objetivos primordiales:

- 1. Dar información acerca de las normas de derechos humanos que guardan relación con el trabajo de los funcionarios de prisiones;
- 2. Alentar la adquisición de las capacidades necesarias para transformar esa información en comportamientos prácticos
- 3. Sensibilizar a los funcionarios de prisiones acerca de su papel particular en la promoción y la protección de los derechos humanos y su propio potencial para influir en los derechos humanos en su labor cotidiana;
- 4. Reforzar entre los funcionarios de prisiones el respeto y la fe en la dignidad humana y los derechos humanos fundamentales;
- 5. Alentar y reforzar una ética de legalidad y de cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos en el medio penitenciario;

Participando en el año 500 Empleados de las diferentes áreas. La temática impartida en estas jornadas abordo Fundamentos filosóficos de la Dignidad Humana en la Constitución de Honduras, Panorama histórico de los derechos humanos. Normas Nacionales e internacionales de los Derechos Humanos. Derechos de la PPL en el ámbito de privación de la libertad

Cuadro Anual de personal capacitado en Derechos Humanos

	LUGAR	HOMBRES	MUJERES
1	Centro Penitenciario de Márcala, La Paz	13	7
2	Centro Penitenciario de La Paz	13	7
3	Centro Penitenciario de Comayagua	19	5
4	Centro Penitenciario de Danlí	15	5
5	Centro Penitenciario de Juticalpa	35	7
6	Centro Penitenciario de Puerto Cortes	12	5
7	Centro Penitenciario de El Progreso Yoro	17	8
8	Centro Penitenciario de La Ceiba	17	2
9	Centro Penitenciario de El Porvenir, Atlantida.	27	6

Página 5



10	Centro Penitenciario de Nacaome	14	6
11	Centro Penitenciario de Choluteca	20	5
12	Centro Penitenciario de Morocelí	63	32
13	Centro Penitenciario de La Esperanza	11	5
14	Centro Penitenciario de Ocotepeque	18	4
15	Centro Penitenciario de Santa Rosa de Copán	3	5
16	Centro Penitenciario de Olanchito	19	1
17	Centro Penitenciario de Yoro	12	3
18	Centro Penitenciario de Tela	14	5
19	Centro Penitenciario de Ilama Santa Bárbara	32	8
	TOTAL	374	126
	TOTAL TRIMESTRE		500





Taller en DDHH en el que participaron Personal Admón. y de Seguridad

En todo el periodo se llevaron a cabo visitas en los centros penales con la finalidad de constatar que se respetan las garantías de las personas privadas, tratamiento, así como si se les brinda una alimentación digna por los que se efectuaron visitas a las cocinas y bodegas de alimentos





Visita a bodegas y cocinas

ATENCION A FAMILIARES DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

En la Administración Pública, la atención ciudadana es conocida como sinónimo de atender peticiones y, más específicamente, las quejas y denuncias sobre probables violaciones en DDHH que presentara la ciudadanía. Al amparo del Artículo 80 Constitucional, que lo consagró como una garantía individual, los funcionarios y empleados públicos estamos obligados a respetar el ejercicio del derecho de petición e información, a condición de que ésta se formule por escrito o simplemente se llegue a una oficina de forma presencial de manera pacífica y respetuosa, y a toda petición debe recaer un acuerdo escrito de la autoridad a la que se hubiera dirigido, la cual tiene que hacerlo del conocimiento del peticionario en breve término siendo este el caso de la elaboración de carnet de visitas .

A lo anterior nuestra Institución a través unidad de protección de Derechos Humanos consiente de la responsabilidad que tiene en brindar una información de calidad a las personas que visitan nuestras oficinas y dar atención e información a todos los familiares de las PPL que busquen respuesta a sus solicitudes, quejas, accesorias en nuestra institución

En el 2018 se atendieron aproximadamente 10,200 atenciones personalizadas las cuales en su mayoría realizan consultas relativas al régimen de visitas de PPL, (elaboración de carnet de visitas), quejas, casos especiales de personas privadas de libertad, accesorias en trámites administrativos sobre permisos especiales a organizaciones, etc., por medio de llamadas telefónicas se atendieron un promedio 14,400 llamadas.



III. Resultados en el Campo Informático

La Unidad de Infotecnología tuvo como sus principales proyectos en el 2018 la identificación de las visitas que ingresan a los Centros Penitenciarios en base a lo estipulado en El Reglamento de Visitas. Para el año se emitieron 3,289 carnets llegando a un acumulado Anual de 16,667 y 390 carnet conyugales para un acumulado anual de 791, tanto carnets nuevos como renovaciones.

Se detalla trabajo realizado a nivel nacional en 2018:

Carnets de visita familiar

		тот	AL GENER	RAL	
Ν	CENTROS PENITENCIARIOS.	ACREDITAN			
		7	S	R	
1	CP.N. TAMARA	616	5355	752	
2	C.P F.A.S. TAMARA	8	35	О	
3	C.P DE DANLI	34	783	264	
4	C.P. SANTA ROSA DE COPAN	16	686	274	
5	C.P COMAYAGUA	7	233	104	
6	C.P LA PAZ, LA PAZ	5	165	О	
7	C.P. GRACIAS LEMPIRA	62	292	189	
8	C.P CHOLUTECA	30	337	48	
9	C.P. EL PORVENIR ATLANTIDA	43	249	О	
10	CP. JUTICALPA OLANCHO	41	539	О	
11	CP. PUERTO CORTES	31	306	75	
12	CP. PROGRESO YORO	20	239	12	
13	CP. YORO, YORO	29	194	2	
14	CP. OLANCHITO, YORO	35	225	43	
15	CP. MARCALA LA PAZ	18	175	0	
16	CP. LA ESPERANZA INTIBUCA	8	114	35	
17	CP. DE OCOTEPEQUE	6	89	О	
18	CP. LA CEIBA ATLANTIDA	16	219	30	
19	CP. TELA ATLANTIDA	64	514	О	
20	CP. TRUJILLO COLON	59	470	О	
21	CP. DE PUERTO LEMPIRA	О	0	О	
22	CP. DE NACAOME VALLE	56	161	56	
23	CP. DE ILAMA SANTA BARBARA	174	2565	413	
24	CP. DE SIRIA EL PORVENIR F.M	111	1311	106	
25	C.P DE MOROSELI, EL PARAISO	93	1421	61	
	TOTAL GENERAL	1582	16677	2464	

[°] N (no cumplió requisitos) ° S (Carnets Emitidos) ° R (Carnet Renovados)



Día de vistas en Ilama Santa





Carnets de visita conyugales

N.	CENTROS PENITENCIARIOS	TOTAL GENERAL ACREDITAN		
		N	S	
1	CP. MARCALA LA PAZ	0	1	
2	CP. DE ILAMA SANTA BARBARA	36	403	
3	CP. DE SIRIA EL PORVENIR F.M	5	133	
4	C.P DE MOROSELI, EL PARAISO	23	254	
	TOTAL GENERAL	64	791	

[°]N (no cumplió requisitos) °S (Carnets Emitidos)

El segundo proyecto que esta desgarronado con la Unidad de Infotecnología que se trabaja con la **preparación e instalación del Sistema de Digitalización de Expedientes Penitenciarios "SIDIEXP"** que permite contar con expediente digital de las personas privadas de libertad, así como poder generar datos estadísticos y reportes, para uso de INP, La Defensa Publica y Juzgados de Ejecución, trabajo que se hace en conjunto.

El proyecto ha contado con el apoyo logístico y de equipo por parte de la Cruz Roja internacional CICR, realizando su primera etapa en los Centros Penitenciarios de Morocelí Francisco Morazán y en ILama Santa Bárbara

El que tiene como finalidad manejar el expediente criminológico del privado de libertad esta herramienta contendrá:

- Acceso a la información de los expedientes criminológicos de forma expedita, controlada y en digital.
- Identificación de los privados de libertad, por medio de código único y con fotografía.
- Ver a tiempo real datos estadísticos de la situación actual de los privados de libertad en el centro penitenciario.



- Permite la afiliación (registro) de personas privadas de libertad, visitas y usuarios (empleados) al sistema.
- Seguridad de la información en una base de datos centralizada.
- Generar reportes de la información que se necesite en papel.
- El sistema está desarrollado para admitir cambios y agregar nuevos módulos.









Trabajos de Instalación de la Red y del Programa





Capacitación del Personal que manejara la Plataforma

IV. <u>Proyectos</u> Desarrollados de Infraestructura

Se realizaron construcciones y remodelaciones en diferentes centros penitenciarios a nivel nacional, que viene a brindarles mejores condiciones de vida a las personas privadas de libertad, así como tener instalaciones más seguras y eficientar los espacios, para lo cual se detalla las obras ejecutadas en el 2018

1-Penitenciaria Nacional de Támara

Mejoras en la seguridad, del **Módulo De Mínima Seguridad** el cual consistió en la colocación de serpentina y mejoras en cerramiento perimetral, mejoras en la accesibilidad para los privados de libertad al recinto principal, el cual consistió en la construcción de gradas de acceso





2-Centro Penal de Morocelí

Remodelación y mejora en el acceso de seguridad para la instalación de los Escáneres Corporales y de Bultos, para revisión de la visita en el área de requisa.







3-Centro Penal de ILama

Remodelación y mejora en el acceso de seguridad para la instalación de los Escáneres Corporales y de Bultos, para revisión de la visita en el área de requisa.





4-Penitenciaria Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS)

a-Se Mejoró la iluminación exterior de todo el recinto principal, la cual fue realizada en cooperación con la ENNE, quien cambio bombillos e hiso una revisión general de todo el Centro.







b-Se Acondicionamiento de espacio para la impartición de los **Talleres de Panadería**, el cual consistió en la construcción de biombo móvil con el fin de dividir el espacio de preparación y el de aula, se forraron las mesas con formica, ya que estaban dañadas.





-Se realizaron trabajos de mantenimiento y reparaciones estas fueron realizadas en los diferentes centros que presentaban necesidades que no eran obras grandes, pero era importante resolverles la problemática como ser:

- ✓ Reparación de techo área de administración
- ✓ Reparación de puerta metálica en área legal
- ✓ Reparación de cerramiento metálicos en área de baños



- √ Reparación de llaves en pilas
- ✓ Reparación de portón principal
- ✓ Repellos en módulos de conyugales
- ✓ Instalación de puerta de tablero en área de psicología
- ✓ Reparación de manguera de abasto de servicio sanitario
- ✓ Reparación de camarotes
- ✓ Reparación de duchas

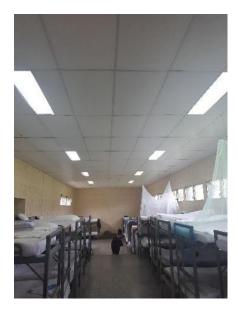




5-Academia Nacional Penitenciaria

- √ -Se levantó cerco de malla, cerco en el basurero
- ✓ -Se cambió la iluminación de área de dormitorios, pasillos, bodegas, con la finalidad de brindarles mejore condiciones a los estudiantes.







Reducción De Hacinamiento

Entre los logros obtenidos por Unidad Infraestructura durante el año 2018, aumento la capacidad Instalada en **326** camas, distribuida de en los siguientes centros:

1. Centro Penitenciario de El Progreso: Se adecuaron espacios donde se instalaron camas y se adecuaron talleres como dormitorios lo que aumento de la capacidad para 94 personas en dicho centro penitenciario.





2. Centro Penitenciario de PNFAS: Se adecuaron espacios existentes y fueron instaladas 100 literas que dio como resultado el aumento de la capacidad para 124 privadas de libertad.



3. Centro Penitenciario de Tamara / 1er Batallón de Infantería: se aumentó la capacidad en el anexo de 1er Batallón con 18 nuevos espacios que permitirá albergar una mayor población.





4. Centro Penitenciario de Tamara / Mínima Seguridad: se terminó de habilitar el espacio correspondiente al Módulo de Mínima Seguridad y Área de Pre Liberación, con una capacidad de albergue para 90 personas.



Proyectos Formulados en el periodo 2018 y que serán ejecutados en el periodo 2019

Por situaciones de emergencia como habilitar mayores espacios para albergues, construcción del Módulo de Mínima en el centro Penal de Támara, cambio de sistemas de aguas tanto potables como aguas negras, y reparaciones de muros en varios centros, dio como lugar a re priorizar según las necesidades

Las formulaciones conllevan un tiempo mínimo de 2 meses por cada proyecto, siendo necesario realizar nuevos levantamientos cambios en los diseños, planos y presupuestos por lo que estas obras serán entregadas en el periodo 2019.

Los proyectos actualmente están en la etapa de Contratación, se ajunta cuadro de los proyectos y las fechas de entrega

No.	PROYECTO	FECHA DE ENTREGA
1	Construcción de cocina CP. De Choluteca	15 Abril de 2019
2	Construcción de cocina CP. De Olanchito	15 Abril de 2019
3	Remodelación de Cocina Danlí	15 Abril de 2019
4	Proyecto de Archivo Támara	30 Junio 2019
5	Galpones Centro Penitenciario de Ilama	30 Junio 2019
6	Planta de Tratamiento CP El Porvenir Atlántida	30 Julio 2019
7	Taller CP. de PNFAS	30 Julio 2019
8	Proyecto Modulo de visitas CP. PNFAS	30 Julio 2019
9	Construccion de Cancha de usos multiples PNFAS	30 Julio 2019



V. <u>Instalación De La Unidad De Inteligencia</u>

Una de las acciones que estableció el Instituto Nacional Penitenciario, era instalar la Oficina de Unidad de Inteligencia.

La que tiene como objetivo fortalecer el programa de seguridad de la Institución, mediante el monitorio y Control de los centros penitenciarios a nivel naciones con la finalidad de disminuir riesgo y mejorar los controles en seguridad en los centros penitenciarios.





Oficina de la Unidad de Inteligencia



PROGRAMA: SERVICIO INTEGRAL A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD

El programa de Servicio Integral a las personas privadas de libertad, tiene como objetivo el tratamiento la rehabilitación y la reinserción de las personas privadas de libertad, este trabajo lo realiza el personal técnico como ser: Médicos, Trabajadores, Sociales Psicólogos, Oficiales Jurídicos, Odontólogos, Pedagogos y todo el personal que se involucra en las proceso de tratamiento así como formativos de los privados de libertad, para lo cual el en POA 2018 presentaron los siguientes resultado en las evaluaciones.

I- <u>Atenciones Médico-Odontológicas</u>

Las atenciones médicas es la más importante de las asistencias que les brindan a los internos y las que se llevan a cabo en los 25 centros penitenciarios, para lo cual al cierre de 2018 se contaba con **85 Médicos** que Incluye Un Ginecólogo y un Pediatra en PNFAS, se cuenta con **58 Auxiliares de Enfermería** y **4 Enfermeras Profesionales**.

Las **atenciones por consultas** médicas que se brindaron ascienden a **154,435** a nivel nacional.







Para el 2018 se potencio la Contratación de Odontólogos ya que solo los centros grandes contaban en este personal, ahora hay 20 **Odontólogos** que realizaron **17,720 atenciones odontológicas** a nivel nacional.





Periódicamente se llevan a cabo Brigadas Odontológicas las que son realizadas por medio de la Iglesias y ONGS y de la Secretaria de Salud para mitigar riesgos de epidemias con el dengue entre otras.



Brigadas Odontológicas







II- Atenciones Psicológicas

Los Psicólogos son los que llevan a cabo la labor de desarrollar los programas de salud mental y brindar el seguimiento a los internos como parte del tratamiento, actualmente se cuanta, con **38 psicólogos** a nivel nacional, los que llevaron a cabo un total de **20,822 atenciones en el año**.





Privados de Libertad recibiendo tratamiento Psicológico

III- <u>Estudios Socioeconómicos</u>

La función de los Trabajadores Sociales es conocer la situación socio-familiar y laboral de cada persona interna, así como elaborar planes de tratamiento individuales y colectivos para apoyar y orientar al interno durante su estadía en la cárcel. Al cierre del 2018 el INP cuenta con **34 Trabajadores Sociales**; que llevaron a cabo una producción de **16,206 estudios y asistencias**.







IV- Atenciones Legales

Los **Oficiales Jurídicos** con los que el INP cuenta para brindar asistencia y asesoría legal a los privados de libertad al me de diciembre se contaban con 48 abogados, para el periodo 2018 realizaron un total de **45,319 atenciones legales.**





V- Resultados de los Consejos Técnicos Interdisciplinarios

La función de los Consejos Técnicos Interdisciplinario es dar respuesta a los requerimientos que se presenten referente a los privados de libertad, así como darle seguimiento al proceso de rehabilitación, los consejos técnicos son los que dan fe del tratamiento brindado.



En el periodo se emitieron **4,469 Dictámenes y 4,617** Resoluciones de las cuales **827 de beneficio de Pre Liberación, 491** en la modalidad de fin de semana y **336** en la modalidad de pre liberación de días de semana.

	ACUMULADO DE SOLICITUDES Y ACCIONES RESUELTAS POR LOS C.T.I.							
	ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO		
1	Dictámenes	1,185	773	1,353	1,158	4,469		
2	Resoluciones	1,216	773	1,491	1,137	4,617		
3	Resoluciones de Preliberación	191	190	211	235	827		

	ACUMULADO DE RESOLUCIONES DE PRELIBERACION							
	TIPO DE	I	Ш	III	IV	ACUMULADO		
	PRELIBERACION	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ACUIVIOLADO		
1	Fin de semana	108	118	122	143	491		
2	Días de semana	83	72	89	92	336		
TC	TAL POR TRIMESTRE	827						
	TOTAL DE RESO							

A diciembre se encuentran gozando de pre liberación **504** privados de libertad a nivel nacional.

VI- Programas Educativos

Los programas educativos es uno de los programas juegan un papel muy importante dentro de los programas formativos ya que un buen número de los internos no han culminado su primaria y otros la secundaria y aprovechan su periodo de reclusión para culminarlos y aprender oficios mediante cursos.

a- Educación Formal

Son los programas que se desarrollan con el acompañamiento de *la Secretaria de Educación*, donde los internos aprovechan para terminar su primaria y secundaria según el grado de escolaridad que tenían cuando



- ➤ Se dieron acercamientos con la Departamental de Educación a fin de supervisar a los maestros y la educación que se está impartiendo en el Instituto Gubernamental Juan Ramón Molina.
- ➤ En el mes de abril se impartió capacitación a privadas de libertad que prestan un voluntariado como facilitadoras, de parte de personal de la secretaría de Educación.
- > Se realizó la compra y entrega de útiles escolares a las personas responsables de la educación en cada establecimiento penitenciario.
- ➤ Dando como resultado que participaron **2,620 privados de libertad** a nivel nacional en los programas de ALFASIC y EDUCATODOS de los cuales en diciembre se realizaron graduaciones y entrega de diplomas a los nuevos bachilleres en Ciencias y Humanidad.



Entrega de Certificados C.P. de Danlí



Entrega de certificados C.P. de Puerto Lempira











b- Educación No Formal

La educación no formal es otro campo de estudios que se les brinda a los privados de libertad, donde les permite aprender oficios como ser: repostería, manualidades, carpintería, costura, belleza y formación como ser cursos de computación, Ingles, atención al cliente y relaciones interpersonales todo esto les ayuda a su integración a la sociedad una vez que han cumplido sus condenas

Acumulando un total de 1,833 participantes, todo lo anterior con la colaboración del INFOP y Organizaciones No Gubernamentales, en los siguientes campos:

- ✓ Relaciones Interpersonales
- ✓ Actitud positiva con Inteligencia emocional
- ✓ Violencia Doméstica e Intrafamiliar
- ✓ Ética v valores Humanos
- ✓ Planificación al Trabajo
- ✓ Motivación al Logro
- ✓ Inteligencia Emocional















VII- Proyectos Productivos

Las formaciones en el campo del agro forman parte de los programas formativos que se realizan en el INP ya que un buen porcentaje de la población penal de origen campesino, por eso la importancia que se formen en los diferentes campos como ser: La cría y engorde de cerdos, siembras de viveros, cultivos de verduras, legumbres, y granos básicos, así como el desarrollo de granjas avícolas.



Para el periodo 2018 se les brindo capacitación a 1,214 **Internos**, que les permitirá poder trabajar en lo aprendido una vez que cumplan sus condenas y sean auto sostenibles como parte de la rehabilitación y reinserción a la Sociedad.

Resumen de los privados de libertad que participaron en proyectos -2018

	P.P.L PARTICIPANDO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS II TRIMESTRE						
	ACTIVIDAD	I	II	II	IV	ACUMULADO	
	ACTIVIDAD	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ACOMOLADO	
1	Proyecto Agrícola	79	311	380	279	1,049	
2	Proyecto Avícola	18	21	20	24	83	
3	Proyecto Porcino	15	24	22	21	82	
	TOTAL 112 356 422 324 1,214						









Preparación de abono para viveros





Preparación de suelos por privados de libertad



Cultivos de legumbres CP ILama



Cosecha de Zanahorias por privadas de libertad



Cultivo de yuca en Comayagua



VIII- Actividades Deportivas y Recreativas

Unos promedios de 9,308 de privados de libertad se involucraron en actividades deportivas y recreativas, que equivalen a un 43.6 % de la población Penitenciaria, el cual se ve un incremento del 23% más en comparación al año anterior, estas actividades son parte de la terapia de esparcimiento y convivencias grupales que les permite poder interactuar con las personas en su entorno.









Actividades Recreativas y Deportivas en PNFAS

IX- Actividades Espirituales, Culturares y Artistas

Unos promedios de 10,135 privados de libertad se incorporan en las actividades religiosas y culturales siendo estas las que cuenta con el mayor número de participantes, para el último año tuvo un crecimiento en un 15% en relación al 2018.



Misa en C.P. de Danlí











X- Instalación De La Oficina De Reinserción Social Y Laboral

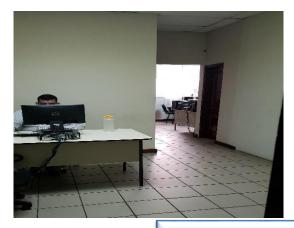
En el periodo de 2018 dio inicio dio inicio la Unidad de Reinserción Social y Laboral ubicado en las oficinas administrativas del INP.

Esta unidad tiene la responsabilidad promover la Reinserción laboral de los excondenados y brindarles asistencia post penitenciaria con el objetivo de disminuir la reincidencia.

Parte del trabajo de la Unidad de Reinserción Social y Laboral se llevará a cabo a partir de la gestión de alianzas estratégicas con Empres Privada, ONG y Gobierno que permitirán gestionar oportunidades de empleo y/o emprendimiento que podrán destinarse para personas privadas de libertad que estén a 6 meses de cumplir la totalidad de su condena.

La Unidad de Reinserción llevara a cabo el tratamiento de las personas que han cumplido su sentencia, desarrollando fases del tratamiento post penitenciario que son las siguientes:

- 1. Fase I Asistencia Post Penitenciaria
- 2. Fase II Incorporación al mundo Laboral y al emprendimiento
- 3. Fase III Seguimiento
- 4. Fase IV Final del proceso





Oficina de Unidad de Reinserción Social



Logros adicionales de los Programas de Rehabilitación donde los privados de libertad expusieron su trabajo en la "Expo Feria en la Penitenciaría Nacional de Tamara"

Para motivar el emprendurismo y reforzar las actividades de rehabilitación y reinserción social las autoridades penitenciarias realizaron en la Penitenciaría Nacional de Tamara la Expo feria "Manos Que Producen", en la cual las personas privadas de libertad mostraron y vendieron los productos que elaboran: alimentos, acabados en madera, reciclaje, zapatería, bordado, pintura, entre otros, actividad realizada el 15 de junio del 2018.









PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

La profesionalización del personal que trabaja en sistema penitenciaria es el requisito para pertenecer y es mediante la Academia Nacional Penitenciaria que estos procesos formativos se deben llevar acabo. En el periodo 2018 Tres (3) cursos para formar nuevos Agentes, tres cursos para capacitar a los agentes actuales, así mismo brindo un curso de Especialización y curso para los primeros ascensos.

Formación impartida en el periodo 2018

	Logros formativos de la Academia Nacional penitenciaria acumulado 2018						
	ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	II TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO	
1	Nuevos Agentes	-	86	92	63	241	
2	Agentes Capacitados	-	58	81	43	182	
3	Especialización de agentes	-	44	-	-	44	
4	Ascenso de agentes	-	6	-	-	6	
	TOTAL	-	194	173	106	473	

I- Curso de formación de nuevos Agentes Penitenciarios

La Academia realizo 3 cursos en el periodo donde fueron formados **241 nuevos Agentes**, graduando el último curso del periodo el 14 de diciembre en la promoción No 010-2018.





Proceso de reclutamiento de aspirantes de Agentes Penitenciarios

Página 33







Proceso formativo para los aspirantes

II- Curso de Especialización

Se llevó a cabo un curos de especialización para los agentes penitenciarios denominado "Reacción Penitenciara", con la finalidad de contar con una fuerza especial adiestrada y equipada técnicamente para hacer frente a emergencias que se puedan presentar como motines y otras acciones en materia de seguridad.

Participando **44 agentes (35 hombres y 9 mujeres)**, en una capacitación que duro cuatro (4) meses La Academia Nacional Penitenciaria llevo a cabo el proceso de inscripción de aspirantes a ser Agentes Penitenciarios para este primer curso de año





Página 34











III- Curso de Capacitación

Se capacitación a **182 Agentes**, como parte del proceso que periódicamente deben estar llevando a cabo los agentes con la finalidad de fortalecer sus conocimientos, así como para irse preparando para ascensos futuros, donde se desarrollaron los temas de:

Autoestima motivación laboral y personal, Relaciones Interpersonales, Área jurídica y legal y procedimientos judiciales, Nueva ley y Reglamentos del Sistema Penitenciario, Disciplina y Cortesía Penitenciaria, Protocolo de Requisas y Técnicas de Redacción de Informes.







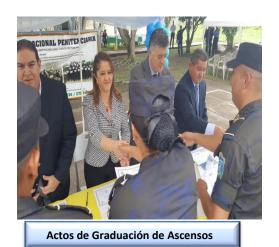
Procesos de Capacitación de Agentes

Curso de Capacitación para Ascensos IV-

Participaron 10 Agente, pero los que aprobaron fueron 6 que pasan de Agente Penitenciario a **Penitenciario I**, en un periodo de duración de 4 meses

Graduaciones

Las graduaciones de todos los cursos antes mencionados se llevaron a cabo en el Complejo de Támara, contando con la presencia de las Autoridades de la Institución, así como.





Actos de Graduación de Agentes

gina 36



OTROS RESULTADOS LOGROS ALCANZADOS

1. Las autoridades penitenciarias llevaron a cabo el traslado de Directores, Sub Directores y Agentes Penitenciarios de los Centros Penitenciarios a Nivel Nacional, acción que tienen como finalidad evitar las relaciones fraternas que se dan entre el personal e seguridad con los privados, por los tiempos tan prolongado que permanecen en los centros.



2. Se entregaron 20 **vehículos**, de los cuales 16 fueron a diferentes centros penitenciarios, 2 a la Unidad de Reacción y 2 áreas administrativas con la finalidad de contribuir a eficientar el trabajo logístico institucional:

No.	Area de Asignación	Vehículo Asigando	Número de vehículos asignados
1	Centro Penal de Choluteca	Pick Ups	1
2	Centro Penal de Trujillo	Pick Ups	1
3	Centro Penal de Progreso	Pick Ups	1
4	Centro Penal de Gracias Lempira	Pick Ups	1
5	Centro Penal de Danlí	Pick Ups	1
6	Centro Penal de Morocelí	Pick Ups	1
7	Centro Penal de Siria	Pick Ups	1
8	Centro Penal de Támara	Pick Ups	1
9	Centro Penal de Olanchito	Pick Ups	1
10	Centro Penal de La Paz	Pick Ups	1
11	Centro Penal de La Ceiba	Pick Ups	1
12	Centro Penal de Nacaome	Pick Ups	1
13	Centro Penal de Yoro	Pick Ups	1
14	Centro Penal de Ilama	Vehículo tipo Hambulancia	1
15	Centro Penal de Támara	Vehículo tipo Hambulancia	1
16	Centro Penal de Morocelí	Vehículo tipo Hambulancia	1
17	Unidad de Tranporte	Pick Ups	1
18	Dirección Nacional	Pick Ups	1
19	Unidad de Reacción Penitenciaria	Tipo Comión	2







NISSAN FRONTIER

VOLKSVAGEN AMAROK



3. En el mes de marzo se realizó conferencia de Prensa con el objetivo de dar a conocer sobre el Convenio que se mantiene con BANASUPRO de esta manera dar a conocer a la sociedad del buen manejo del presupuesto para la alimentación de las personas privadas de libertad





4. En Reunión del INP con representantes del Poder Judicial, organismos de Derechos Humanos y familiares de personas privadas de libertad, se llevó a cabo conferencia para aclarar denuncias de violación de los Derechos Humanos de los privados de libertad donde se constató las acciones que lleva acabo la institución en esta para su cumplimiento.



5. Se realizó evento en el **Colegio de Abogados** con la finalidad de dar a conocer el cumplimiento de los programas de Rehabilitación expuestos por los Privados de Libertad de sus propias experiencias, así como el cambio que a dado su vida.





Privados de libertad exponiendo sus experiencias y vendiendo sus productos



6. En el mes de mayo se realizó reunieron con Operadores de Justicia para establecer acciones en beneficio de las personas privadas de libertad.



7. Se realizó reunión entre el INP y la Secretaria de Salud finalidad de garantizar el derecho a salud de las personas privadas de libertad del Centro Penal de Choluteca para combatir y evitar propagaciones de epidemias.



8. Se realizó reunión entre Autoridades del INP y Embajadores, Cónsules de 22 Países quienes agradecieron a las autoridades del INP el apoyo brindado para la atención a los ciudadanos extranjeros que guardan prisión en los diferentes establecimientos





Fotografía con miembros de Embajadas Cónsules y Autoridad del INP

- 9. Ya se cuenta con la instalación de Unidad de Cooperación que tiene como finalidad de captación de recursos para ejecución de proyectos, así como para capacitaciones. Mediante enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional "SRECI" se llevaron a cabo gestiones para Becas con la Embajada de República Popular, en diversos temas y que serán financiadas por el Gobierno de China; iniciado una primera etapa a partir de julio del presente, esto vendrá a fortalecer las capacidades del personal.
- 10. Se realizaron trabajo de equipo para ordenar el archivo de la Penitenciaria Nacional de Támara del 15 de marzo del 2018, hasta el 18 de mayo del 2018 se realizó la Revisión de 30,865 Expedientes de privados de libertad excarcelados por cartas de libertad o nota de excarcelación de los juzgados, también organizando los excarcelados por fallecimiento y los que se encuentran prófugos organizándolos en cajas aparte, reubicando el archivo pasivo en otro espacio para el mejor funcionamiento de este, así mismo ordenando los libros de egresos que se encuentran en existencia en este centro pena















11. En materia de Transparencia

✓ Se recibió galardón por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública "IAIP" por haber obtenido en INP el 100% en el segundo semestre del 2017 recibido en abril y en octubre el otro en octubre del 2018.





✓ En junio se realizaron capacitaciones a 405 empleados de diferentes centros penitenciarios en los temas de: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el Código de Conducta y Ética del Servidor Público.



12. Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OPS en Honduras se reunieron con las Autoridad de INP e reunió con Rosa Irene Gudiel, luego de presentar el Segundo Informe de Monitoreo y Evaluación de las Personas Privadas de Libertad que padecen de tuberculosis.

El informe destaca que a raíz de las evaluaciones realizadas a los internos se detectaron 61 nuevos casos, los cuales reciben el tratamiento adecuado y se mantienen en espacios asilados del resto de la población carcelaria para evitar que se reporten más casos.

El informe destaca que a raíz de las evaluaciones realizadas a los internos se detectaron 61 nuevos casos, los cuales reciben el tratamiento adecuado y se mantienen en espacios asilados del resto de la población carcelaria para evitar que se reporten más casos.

Estos espacios son como lo establecen los reglamentos del tratamiento de pacientes con tuberculosis están en zonas aisladas, ventiladas y con iluminación.







- **13**. En el campo Legal se han obtenido los siguientes resultados:
 - ✓ Reglamento De Visitas En Los Establecimientos Del Sistema Penitenciario Nacional (aprobado)
 - ✓ Manual De Consejos Técnicos Interdisciplinarios (aprobado)
 - ✓ Reglamento De Visitas En Los Establecimientos Del Sistema Penitenciario Nacional (aprobado)

Firma de Convenios y en ejecución

- ✓ ALFASIC (en ejecución)
- ✓ Secretaria De Educación-Programa /EDUCATODOS (en ejecución)
- ✓ La Unidad de Legal a diciembre emitió 4,469 Dictámenes,
- ✓ Se clasificaron 9,773 Expedientes Criminológicos
- √ 1,347 resoluciones de traslados de personas privadas de libertad.
- ✓ Trámites administrativos ante la ENEE y el SANAA, para permisos sanitarios para la construcción de infraestructura en los centros penitenciarios de Choluteca y Támara.
- **14.**En el mes de mayo se participó en la inauguración del Centro de apoyo de Reinserción Social y Laboral a cargo de la Pastoral Penitenciaria





Fotografía de Eventos e inauguraciones



15. En el mes de junio las autoridades penitenciarias se realizaron remodelaciones y pintura de las instalaciones del **Hospital de la Penitenciara Nacional de Támara.**



16.Colegio de la Penitenciaria Nacional de Támara Con el traslado de los Internos que integran maras y pandillas se lo logro la recuperación del colegio, se restauró y ya está fusionando





17. Auditorio del Centro Penitenciario de Támara

Con el traslado de los Internos que integran maras y pandillas lo logro la recuperación del Auditorio donde los privados de libertad realizan actos y eventos parte de su rehabilitación.



18. Cuadros Estadísticos del INP

Los cuadros tienen como finalidad dar a conocer como ha crecido la población, así como también el personal que brinda el tratamiento y a cuánto ascienden las atenciones brindados



✓ Estadístico de Población Penitenciaria ha tenido un crecimiento en promedio anual de 1,159 internos, equivalente aun un promedio del 8.65% por periodo.

Estadístico Poblacional del 2012 al 2018

AÑO	CONDICIÓN JURÍDICA NACIONAL			CONDICIÓN JURID. EXTRANJEROS					nyana myma	n.an	
	CONDENADO		PROCESADOS		CONDENADO		PROCESADOS		TOTAL	INCREMENTO POBLACIONAL	INCREMENTO PORCENTUAL
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M		1 OBERTOTO TRIE	TOROLYICILL
2012	5.865	176	5.637	239	59	10	96	13	12.568		
2013	6.089	194	6.405	312	64	11	95	14	13.626	1.058	8,4%
2014	6.413	207	7.654	430	55	12	101	10	14.882	1.256	9,2%
2015	6.826	238	8.408	499	68	14	102	3	16.158	1.276	8,6%
2016	7.787	245	8.672	642	62	13	108	5	17.534	1.376	8,5%
2017	7.703	260	10.420	766	49	6	68	4	19.276	1.742	9,9%
2018	9.060	378	10.359	734	56	6	83	8	20.684	1.408	7,3%

Grafica Poblacional del 2012 al 2018





✓ Estadístico del Personal Técnico que le brindan el tratamiento a las personas privadas de libertad a nivel nacional

Personal Técnico	Periodo					
	2015	2016	2017	2018		
Médico	12	37	62	85		
Oficiales Jurídicos	13	40	45	48		
Psicólogos	28	24	39	39		
Trabajado Social	24	24	34	34		
Odontólogo	4	5	15	20		
Pedagogo	2	2	7	7		
Ginecóloga	1			1		
Pediatra			1	1		
Nutricionista			1	1		
Microbiólogo			1	1		
Psiquiatra	1			1		
Química y Farmacia	1			2		
Auxiliares de Enfermería				58		
Lic. En Enfermería				4		

✓ Estadístico de las atenciones brindadas por el personal técnico

Tipo de Atención	Año-2015	Año-2016	Año-2017	Año-2018
Médicas	35.099	44.148	104.615	154.435
Legales	12.810	25.103	31.701	45.319
Psicológicas	2.771	11.433	21.322	20.822
Trabajo Social	3.156	10.394	14.718	16.206
Odontológicas	3.630	9.619	8.516	17.720

El documento arriba descrito detalla el trabajo realizado por todo el equipo que integra el Sistema Penitenciario.

Tegucigalpa, M.D. 15 de enero 2019

